



I.E.S.
EMILIO CANALEJO
OLMEDA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ESO-**CFGB**-BACHILLERATO

MD850202 Versión 3 Fecha: 20-9-22

Página 1 de 8



MATERIA: ATENCIÓN EDUCATIVA

NIVEL: 1º BACHILLERATO

CURSO: 2022-2023

ATENCIÓN EDUCATIVA 1º BACHILLERATO



ÍNDICE

- 1.- PROFESORES QUE IMPARTEN ATENCIÓN EDUCATIVA 1º BACHILLERATO**
- 2.- PRESENTACIÓN**
- 3.- SELECCIÓN DEL TEMA Y PLANTEAMIENTO DEL RETO**
- 4.- FORMACIÓN DE EQUIPOS**
- 5.- DEFINICIÓN DEL PROYECTO DEL RETO FINAL O DESAFÍO**
- 6.- PLANIFICACIÓN/TEMPORALIZACIÓN**
- 7.- DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**
- 8.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**
 - 8.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC) y Proyecto de Oralidad**
 - 8.2.- Vinculación con el Proyecto de Innovación Vivir y Sentir el Patrimonio**
 - 8.3.- Estrategias Metodológicas**
 - 8.4.- Difusión del producto**
- 9.- MATERIALES DIDÁCTICOS**
- 10.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
- 11.- EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN**
- 12.- NORMATIVA**



1.PROFESORES QUE LA IMPARTEN:

Teresa de Jesús Gómez Mármol

Antonio José Llamas Sicilia

2. PRESENTACIÓN.

Las referencias normativas sobre Atención Educativa, además de en el Real Decreto, nos aparecen, para Andalucía, en la Instrucción 13/2022, de 23 de junio, en el artículo 10, donde se indica textualmente:

10. De acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional primera del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el alumnado podrá cursar enseñanzas de Religión en primer curso de Bachillerato, a elección de los padres, madres, tutores o tutoras del alumnado menor de edad o de los alumnos y alumnas mayores de edad. En caso de que no opte por esta opción, los centros organizarán la adecuada atención educativa para este alumnado.

Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de las competencias clave a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. A tales efectos, los centros desarrollarán y concretarán en su proyecto educativo las actividades para la atención educativa a las que se refiere este apartado. En todo caso, la atención educativa no será calificable.

Cuenta con una hora a la semana, se propone como alternativa a la hora de religión y, además de trabajar en el desarrollo de las competencias, no será calificable.

Para este curso 2022-2023 el proyecto que vamos a desarrollar en este nivel de 1º de Bachillerato se basa en un ABP en el que trabajaremos en un proyecto significativo que desarrollará en el alumnado la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

3. SELECCIÓN DEL TEMA Y PLANTEAMIENTO DEL RETO.

El teatro se configura como una actividad que potencia numerosas competencias entre el alumnado. Son numerosos los estudios que avalan que mediante la realización de obras teatrales se fomenta la autonomía personal, la responsabilidad, la colaboración, la reflexión y la autoestima entre el alumnado. Por tanto, este proyecto se marca como RETO lo siguiente: ***lectura comprensiva y dramatizada de una obra de teatro, la realización de una adaptación personal de la obra teatral y la puesta en escena mediante el uso de nuevas tecnologías (grabación de la obra en vídeo utilizando el croma) de la obra teatral escogida.***

La obra escogida es El Coloquio de los Perros, de Miguel de Cervantes, una obra teatral que fue escrita durante la presencia del universal escritor en la localidad de Montilla en el siglo XVI.



4. FORMACIÓN DE EQUIPOS.

El trabajo lo realizaremos en el grupo clase compuesto por el siguiente alumnado:

1º Bachillerato B

1º Bachillerato C

1º Bachillerato D

Se trata de un total de 24 alumnos, divididos en dos grupos, uno de 4 y otro de 20. El trabajo se realizará también mediante la división de tareas y roles, tanto en el gran grupo como en pequeños grupos que faciliten la interacción y la dinámica propia de la clase, sobre todo en el grupo que cuenta con 20 alumnos.

5. DEFINICIÓN DEL PROYECTO DEL RETO FINAL O DESAFÍO.

En primer lugar explicaremos la obra, el autor de la misma. En segundo lugar llevaremos a cabo una visita, en una actividad vivencial, a los lugares cervantinos de Montilla. En tercer lugar, llevaremos a cabo la creación de una versión actualizada de la obra teatral El Coloquio de los Perros, para finalmente, tratar de llevarla a escena a través del uso de las nuevas tecnologías. Por tanto, el desafío consiste en conseguir esa versión teatral creada por le propio alumnado y su puesta en escena.

6. PLANIFICACIÓN/TEMPORALIZACIÓN.

La temporalización y planificación de la Atención Educativa es la siguiente:

TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDAD
22 septiembre	Presentación de la actividad de aprendizaje en Atención Educativa
29 septiembre	Visualización del texto de la obra de teatro. Presentación del autor y de la obra. Reparto de roles y personajes
6 de octubre	Visita a los lugares cervantinos de Montilla
13 de octubre	Vídeos de qué va la obra y motivación didáctica
20 de octubre	Lectura dramatizada
27 de octubre	Lectura dramatizada
3 de noviembre	Lectura dramatizada
10 de noviembre	Lectura dramatizada
17 de noviembre	Lectura dramatizada
24 de noviembre	Lectura dramatizada
1 de diciembre	Lectura dramatizada



MATERIA: ATENCIÓN EDUCATIVA

NIVEL: 1º BACHILLERATO

CURSO: 2022-2023

15 de diciembre	Versionado de la obra
22 de diciembre	Versionado de la obra
11 de enero	Versionado de la obra
18 de enero	Versionado de la obra
25 de enero	Versionado de la obra
1 de febrero	Versionado de la obra
8 de febrero	Versionado de la obra
15 de febrero	Versionado de la obra
22 de febrero	Versionado de la obra
1 de marzo	Versionado de la obra
8 de marzo	Versionado de la obra
15 de marzo	Ensayos dramatización
22 de marzo	Ensayos dramatización
29 de marzo	Ensayos dramatización
12 de abril	Grabación producto final
19 de abril	Grabación producto final
26 de abril	Grabación producto final
3 de mayo	Grabación producto final
10 de mayo	Grabación producto final
17 de mayo	Grabación producto final
24 de mayo	Grabación producto final
31 de mayo	Proyección a alumnado
7 de junio	Proyección a alumnado
14 de junio	Proyección a alumnado
21 de junio	Final de curso

7. DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Con este proyecto vamos a contribuir al desarrollo de las competencias clave de la siguiente manera:

– **Competencia en comunicación lingüística:** a través de la lectura y comprensión de la obra, para conseguir adaptarla al mundo actual. Así mismo, se evaluará la competencia oral mediante la representación dramatizada.



- **Competencia plurilingüe:** tomando ejemplos de representaciones de la obra en otro idioma (inglés, catalán...), para observar la puesta en escena. Logrando de este modo que trabajen la competencia oral en otras lenguas.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:** Esta competencia se desarrollará al realizar el escenario, los decorados, la edición y el montaje. Puesto que hay que trabajar la precisión: medidas, proporciones, perspectivas, etc. Todo ello implica el conocimiento y el empleo de elementos matemáticos esenciales.
- **Competencia digital:** con el uso de aplicaciones y programas que permitan la organización y edición de las secuencias que grabaremos de la obra. Contribuyendo a mejorar el tratamiento de la información y competencia digital de los estudiantes, del mismo modo que la utilización del lenguaje gráfico ayudará a interpretar mejor la realidad expresada por los medios de comunicación.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender:** a través del estudio de la obra, logrando que la puedan analizar y adaptar, consiguiendo un producto final propio. Implicando técnicas heurísticas, que constituyen modelos generales de razonamiento y consolida la adquisición de destrezas involucradas en la competencia de aprender a aprender tales como la autonomía, la perseverancia, la reflexión crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo.
- **Competencia ciudadana:** trabajando las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de normas de funcionamiento, derechos y obligaciones que implica trabajar en grupo para lograr un objetivo común. Se contribuye a esta competencia enfocando los errores cometidos en los procesos de resolución de problemas con espíritu constructivo, lo que permite valorar los puntos de vista ajenos con los propios como formas alternativas de abordar una situación.
- **Competencia emprendedora:** gracias al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo. Los propios procesos de resolución de problemas contribuyen de forma especial a fomentar la autonomía e iniciativa personal porque se utilizan para planificar estrategias, asumir retos y contribuyen a convivir con la incertidumbre, controlando al mismo tiempo los procesos de toma de decisiones.
- **Competencia en conciencia y expresiones culturales:** gracias al estudio de esta novela ejemplar de Miguel de Cervantes, donde tendremos contacto con el lenguaje propio del siglo XVII. Adquirirán conciencia sobre la importancia de difundir la literatura y en especial la de esta obra, por estar vinculada a esta localidad. Trataremos de cultivar la sensibilidad y la creatividad, dándole la importancia que se merece al proceso educativo por ser una manifestación artística.

8.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.



8.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC) y Proyecto de Oralidad

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y el Proyecto de Oralidad y se difundirán a través del periódico del Centro y redes sociales.

8.2.- Vinculación con el Proyecto de Innovación Vivir y Sentir el Patrimonio

Este proyecto va a trabajar una obra teatral relacionada con el patrimonio de la ciudad de Montilla, puesto que Miguel de Cervantes la escribió durante su estancia en este municipio en el siglo XVI. Se relacionará con el proyecto Vivir y Sentir el Patrimonio puesto que se dará a conocer al alumnado los lugares cervantinos de esta localidad, para lo que se girará una visita, para que de forma experimental y vivencial conozcan más detalles sobre los lugares que conoció Cervantes durante su estancia en Montilla.

8.3.- Estrategias Metodológicas

La metodología será activa, participativa, dando la oportunidad para que todos los integrantes del grupo puedan desarrollar sus destrezas y competencias. Se procurará, al mismo tiempo, que el alumnado se sienta partícipe y pueda trabajar de manera autónoma, algo que será posible debido a que nos encontramos con un nivel de Bachillerato en el que ya han adquirido competencias que pueden desarrollar en este proyecto. Se llevará a cabo un análisis, síntesis y gestión de la información donde los alumnos pondrán en común la información recopilada, es el momento en el que comparten sus ideas, debaten, elaboran hipótesis, estructuran la información y buscan entre todos la mejor respuesta a la pregunta inicial.

Se gestionará la elaboración del producto. En esta fase los estudiantes tendrán que aplicar lo aprendido a la realización de un producto que dé respuesta a la cuestión planteada al principio.

8.4.- Difusión del producto

Los alumnos deben exponer a sus compañeros lo que han aprendido y mostrar cómo han dado respuesta al problema inicial. Es importante que cuenten con un guión estructurado de la presentación, se expliquen de manera clara y apoyen la información con una gran variedad de recursos. De concretarse el producto final, se ofrecerá la representación a otros alumnos del centro y se difundirá por las redes sociales y vías de difusión que normalmente se usan en el centro.

9.- MATERIALES DIDÁCTICOS.



Los recursos materiales y didácticos que utilizaremos serán los siguientes: libro en pdf de la obra El Coloquio de los Perros, material audiovisual, internet, croma, dispositivos de vídeo y sonido.

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Se adaptará el proyecto para que todo el alumnado pueda participar y formar parte del mismo y consiga la consecución de las competencias que a las que contribuye la realización de este proyecto. De detectarse, se irá adaptando el proyecto a las necesidades del alumnado.

11.- EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN:

Se llevará a cabo una evaluación del proyecto de manera trimestral, para adaptar lo programado a las necesidades del grupo. Una vez finalizado el desarrollo de este ABP se procederá a evaluación y autoevaluar lo desarrollado, para lo que se contará con una rúbrica. Se procurará que el alumnado se participe de esta evaluación.

12.- NORMATIVA.

La normativa aplicable a la Atención Educativa es la siguiente:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (currículo)
- INSTRUCCIÓN 13/2022, DE 23 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE ESTABLECEN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS QUE IMPARTAN BACHILLERATO PARA EL CURSO 2022/2023.